

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
GARCIA CAMACHO, MARIA JOSE	037787038	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
GARCIA DEL CAÑO, ANTONIO	025995617	DISPOSIT. APOYO ALMERIA
GARCIA MURIEL, ALEJANDRO	029747925	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
GARCIA QUESADA, MARIA ELENA	015774016	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
GARCIA ROMEIRO, DIEGO	046316522	DISPOSIT. APOYO MALAGA
GARCIA SABIDO, ANTONIA	052284961	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
GARCIA TOMÉ, JUAN FRANCISCO	024887737	DISPOSIT. APOYO MALAGA
GARCIA VELO, JOSE MANUEL	029751123	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
GARCIA ZAFRA, ANDRES JESUS	030508600	DISPOSIT. APOYO CORDOBA
GOMEZ TORRE, ANTONIO	045074125	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
GOMEZ RODRIGUEZ, MANUEL MALLA	029751277	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
GONZALEZ FERNANDEZ, ANTONIO MANUEL	046224489	DISPOSIT. APOYO GRANADA NOROESTE
HOLGADO FERNANDEZ, ANTONIO	029193947	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
JALDON MOYA, JUAN CARLOS	075510527	DISPOSIT. APOYO COMBIDO-CAMPINA
JIMENEZ AMAYA, MARTA	028413432	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
JIMENEZ AVILA, ANTONIA	074617819	DISPOSIT. APOYO GRANADA
JIMENEZ MORENO, NURIA	031659889	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
LANA BOMBUQUEZ, JUAN MANUEL	029725682	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
LEON SANJURJO, JOSE MANUEL	042800953	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
LEON VASCO, JOSE LUIS	030451114	DISPOSIT. APOYO CORDOBA
LOPEZ DE MUNOZ, BEGOÑA	031241118	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
LOPEZ FERNANDEZ, JOSE SZEQUEL	029432121	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
LOPEZ MARTIN, RAFAEL	030524261	DISPOSIT. APOYO CORDOBA
LOPEZ PASCUAL, JUAN	034837756	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
LOPEZ RODRIGUEZ DE MEDINA, M. IGNACIO	031634786	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
LUCAS FLORES, MARIA DEL CARMEN	025669789	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
Lujan LOPEZ, MARIA TERESA	030459669	DISPOSIT. APOYO CORDOBA
MANCERA GOMEZ, ANA MARIA	009173292	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
MARIN QUESADA, M. DOLORES	025945016	DISPOSIT. APOYO CORDOBA
MARTI MASIP, AGUSTIN	077275609	DISPOSIT. APOYO MALAGA
MARTINEZ MARTINEZ, MERCEDES	046644344	DISPOSIT. APOYO GRANADA
MAYO IGLESIAS, MANUELA	032865007	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
MOLINA FRANCO, ANTONIO	032848844	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
MORTERO RAYA, MARIO	028518070	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
MUNTES LOPEZ, MARIA JOSE	034014193	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
MONTIJANO GUTIERREZ, JUANA	025989357	DISPOSIT. APOYO JAEN-SUR
MORA RODRIGUEZ, JUAN RAMON	031194415	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
MURE BLAS, JOSE ANTONIO	028384935	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
MUSA PEREZ, JOSE	027868388	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
OLIVAN MARTINEZ, ELOY	017693325	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
PACHECO GARCIA, MANUELA	072575266	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
PACHECO PEREZ, JUAN ANTONIO	074633034	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
PADILLA LOPEZ, JOAQUIN RAMON	045052281	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
PEREZ CAMACHO, JOSE MANUEL	031623554	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
PINSON MORA, MANUELA M	029753026	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
PONCE DE LEON GONZALEZ, JUANA	029773626	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
PONCE MORGANO, JUAN ANTONIO	075525880	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
POYATO DOMINGUEZ, FRANCISCO JAVIER	030540157	DISPOSIT. APOYO GUADALQUIVIR
POYATO LOPEZ, MARIA IMMACULADA	030540192	DISPOSIT. APOYO CORDOBA
QUINTANA PEÑALAZ, M. CARMEN	029774529	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
RELINQUE VILLALTA, JOSEFA	075739510	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
RIO MARTIN, MARIA JESUS DEL	028534777	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
RIVAS LOPEZ, MANUEL	030434169	DISPOSIT. APOYO CORDOBA
RIVERO CARO, FRANCISCO J.	028670054	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
RODRIGUEZ CARRERO, JOSE MANUEL	031195593	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
RODRIGUEZ LEAL, PEDRO JOSE	026169541	DISPOSIT. APOYO GRANADA
RODRIGUEZ SOMOCIVILLA, MARGARITA	025102856	DISPOSIT. APOYO MALAGA
ROLDAN GALEOTE, FEDERICO	079234001	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
ROMERA IGNACIO, ANTONIA	028670107	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
ROMERO MUÑOZ, CONCEPCION	028730335	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
ROSADO CABRERA, ISRAEL	032039091	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
RUTA FERNANDEZ, SERGIO MANUEL	009723957	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
RUIZ GUTIERREZ, FRANCISCO	025567497	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
SANCHEZ CABALLERO, SEBASTIAN	025306075	DISPOSIT. APOYO GRANADA
SANCHEZ DE MOLINA MARTIN, JUAN JOSE	045067551	DISPOSIT. APOYO MALAGA
SANCHEZ MARTINEZ, LEOPOLDO	007202090	DISPOSIT. APOYO ALMERIA
SANCHEZ MOLINA, RAFAEL	052360539	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
SANCHEZ PAB, DIEGO MANUEL	031634655	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
SEVILLANO ROMERO, ALFREDO	028546306	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
SOLTERO SUAREZ, PEDRO	029760337	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
TAPIA HERBEL, GENOVEVA	030432130	DISPOSIT. APOYO CORDOBA
TORAL MALO, ANA OLGA	026461888	DISPOSIT. APOYO JAEN-SUR
TUJILLO GARCIA, FERNANDO	031631447	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
USEDA ORTEGA, PILAR	024166128	DISPOSIT. APOYO GRANADA
VASQUEZ RINCON, DIEGO	025577432	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
VICKENTE LOAIZA, MATEO	017684335	DISPOSIT. APOYO AXARQUIA
VILLA ESTEPA, FRANCISCA	033631660	DISPOSIT. APOYO MALAGA
VILLACARAS GARCIA, AGUSTIN JESUS	026471834	DISPOSIT. APOYO JAEN-NOROESTE
VILLALBA PINILLA, MARIANO MARCELINO	031615814	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
ZAPATA CABEZAS, ESTEFANIA	008904670	DISPOSIT. APOYO COMBIDO-CAMPINA

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 10 de mayo de 2006, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Sevilla, por la que se corrige error en la de 3 de marzo de 2006, en la que se nombra a doña Elizabeth Dunia Pintado Sanjuán Catedrática de Universidad (plaza vinculada).

Advertido error en la Resolución de referencia, inserta en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 82, de fecha 3 de mayo de 2006, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En el texto, donde dice: «Area de Conocimiento: Bioquímica y Biología Médica», debe decir: «Area de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 10 de mayo de 2006.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 1 de junio de 2006, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca concurso público de Méritos para la contratación de Personal Docente e Investigador.

La Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a tenor de lo dispuesto en los artículos 2.2.e) y 48 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, convoca concurso público de méritos para la contratación de Profesores Asociados, Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores, Profesores Visitantes, Profesores Colaboradores y Profesores Contratados Doctores (Modalidad Ordinaria) (Título IX de la LOU y Sección 2.^a de la LAU) que se relacionan en el Anexo II de esta convocatoria, para desempeñar funciones docentes y, en su caso, investigadoras en las materias que se especifican.

El presente concurso se regirá por lo establecido en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre), por la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andalucía de Universidades (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 31 de diciembre), por el Decreto 298/2003, de 21 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y por la Normativa sobre el Procedimiento de Contratación de Personal Docente e Investigador aprobado por la Comisión Gestora de esta Universidad con fecha 12 de julio de 2002.

1.^a Requisitos de los aspirantes.

1.1. Estas contrataciones no están sujetas a condiciones o requisitos basados en la nacionalidad.

1.2. Para ser admitido al presente concurso, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

1.2.1. Tener cumplido los 18 años y no haber cumplido la edad de jubilación.

1.2.2. Estar en posesión del título académico exigido para cada figura. En el caso de haber realizado sus estudios fuera del estado español, la titulación académica deberá estar homologada según el Real Decreto 309/2005, de 18 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior. En caso de candidatos con títulos de la Unión Europea, presentarán bien la homologación, o bien la credencial de reconocimiento para el ejercicio de la profesión de Profesor de Universidad.

1.2.3. Los candidatos a plazas de Profesores Asociados deberán ser especialistas de reconocida competencia que acrediten de forma fehaciente y mediante documentación oficial que justifique tal circunstancia, estar ejerciendo, fuera del ámbito de la docencia e investigación universitaria, una actividad remunerada laboral, profesional o en la Administración Pública, relacionada con materias impartidas por el área de conocimiento para la que sea contratado y con una antigüedad de al menos 3 años. Deberán mantener el ejercicio de dicha actividad durante la totalidad de su período de contratación.

La titulación requerida para plazas de Profesores Asociados será estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero.

Para las plazas 0624, 0625 y 0626 se admitirán a concurso a Diplomados, Arquitectos Técnicos o Ingenieros Técnicos. En cualquier caso estas plazas sólo podrán quedar adscritas a la docencia en diplomaturas universitarias.

1.2.4. Los candidatos a plazas de Ayudantes deberán estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero. Asimismo deberán poseer la suficiencia investigadora o Diploma de Estudios Avanzados.

1.2.5. Los candidatos a plazas de Profesores Ayudantes Doctores deberán estar en posesión del título de Doctor y de la correspondiente acreditación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria. Asimismo deberán cumplir los requisitos de desvinculación correspondientes recogidos en la Ley Orgánica de Universidades, artículo 50 y disposiciones transitorias 4.^a y 5.^a

1.2.6. Los candidatos a plazas de Profesores Contratados Doctores deberán estar en posesión del título de Doctor y de la correspondiente acreditación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria.

1.2.7. Los candidatos a plazas de Profesores Colaboradores deberán estar en posesión de la correspondiente acreditación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria.

1.2.8. Para las plazas de Profesores Visitantes los candidatos habrán de ser profesores o investigadores de reconocido prestigio, procedentes de otras Universidades y centros de investigación públicos y privados, tanto españoles como extranjeros, que mantengan su vinculación laboral o funcionarial con los centros de procedencia y obtengan la correspondiente licencia de los mismos. Asimismo deberán estar en posesión del título de Doctor.¹ Para la plaza de Profesor Visitante-Lector no se exigirá el título de Doctor.

¹ No se exigirá la correspondiente homologación de este título, dada las especiales características de esta figura.

1.2.9. No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea española deberán igualmente no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

1.2.10. No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

1.3. Todos los requisitos anteriores deberán poseerse en el día de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

1.4. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán acreditar un conocimiento adecuado del castellano para el desempeño de la labor docente e investigadora asignada en cada caso.

2.^a Presentación de solicitudes.

2.1. La solicitud se efectuará mediante instancia-currículum debidamente cumplimentada y firmada, según modelo establecido por la Universidad Pablo de Olavide que se facilitará en Información (Edificio 9) de esta Universidad (Anexo III).